

Vamos por Buen Camino

Javier Rúa Jovet
Presidente de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones

Como vicepresidente y presidente-electo de REGULATEL (Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones) podemos contextualizar con exactitud la posición de Puerto Rico en relación al resto de América Latina. Y vamos bien. La velocidad promedio de descarga en Puerto Rico, según medida por usuarios, es 12.2Mbps, cuarta posición en Latinoamérica, tras Uruguay (22.7Mbps), Chile (15.8Mbps) y Brasil (13.2Mbps). Y en cuanto a penetración de banda ancha, un estudio reciente concluye que aunque la República Oriental de Uruguay trasciende todos los promedios latinoamericanos, Puerto Rico sigue siendo el líder latino en ese renglón. *Uruguay Intelligence Report: Government's Digital Agenda on Track to Meet Universal Broadband Access Milestones (2014)*.

Nuestra penetración nacional de telecomunicaciones ya se acerca al 104%, con 3,763,235 líneas. Además ya contamos con una decena de proveedores de servicio de Internet (ISPs) (incluyendo las compañías de cable TV) ofreciendo servicio de 50 megabits por segundo (Mbps) hasta 100Mbps de descarga) y al menos cuatro ofreciendo hasta 1 gigabit (Gbps). En el 2012, aproximadamente el 86% de los hogares puertorriqueños tenía acceso a velocidades de al menos 768Kbps. Hoy, a octubre de 2014, esa cifra ha subido a **90.87%** si contabilizamos solo las líneas fijas y a **99.94%** si incluimos las líneas móviles. De hecho este número de 99% es cierto no solo en áreas urbanas, sino también en zonas rurales, lo cual es en sí un gran logro. De estos, los hogares con acceso a velocidad de descarga de al menos 6 Mbps era menor al 34% en el 2011. Hoy la cifra supera el 80%. Y hoy, cerca de 2.0% de las residencias tiene acceso directo a fibra óptica con velocidades potenciales de 1 Gbps. Ese número era 0% en el 2012.

Esto nos alienta, pero no nos sorprende. Puerto Rico ostenta un mercado ultra-competitivo y avanzado de telecomunicaciones, con cinco compañías operando redes, más otros doce operadores móviles virtuales (MVNOs), todos luchándose por los clientes e invirtiendo para mantener su liderazgo o mejorar su posición relativa en el mercado, mediante mejoras en ofertas y en servicios. Justamente hace dos semanas pudimos intervenir en representación del Estado Libre Asociado y de REGULATEL, en la Asamblea Plenaria del Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (BEREC, por sus siglas en inglés) celebrada en el Parlamento Italiano. Allí pudimos constatar que Europa se plantea, con abnegación, la realidad de que sus mercados tienden a sostener a solo tres operadores, y que además, estos tienen fuertes tendencias hacia la consolidación.

El Estado también tiene muy claro su rol en esta ecuación. Uno de mis planteamientos principales y consistentes ha sido la necesidad de que Puerto Rico ponga a disposición toda su infraestructura de conductos, servidumbres, postes, etc., a la creatividad del sector privado, para incentivar la conectividad vía fibra óptica. Hoy este es un elemento central de nuestra visión de 'PAIS Banda Ancha'. En esta visión, la P significa planificación y la A significa acceso. Por ello, por ejemplo, hemos comenzado un proceso de abrir los conductos soterrados de la vieja red de semáforos del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) para que las compañías puedan instalar su fibra óptica, sin incurrir en retrasos ni costos de construcción, ni de

permisos (<http://viadigital.jrtrpr.pr.gov/vd>). La primera fase, 55 mil pies lineales, beneficiará a los consumidores, negocios y residencias de Miramar, Santurce, Hato Rey y Rio Piedras inicialmente, sin duda de forma replicable en todo lugar de nuestra isla que existan estos conductos. Es ver como el soñado *Corredor Digital* de Santurce se expande por toda el área metro y después a todo el país.

Más aun, el Senador Ramón Luis Nieves ha radicado un importantísimo proyecto, el P. del S. 1203, cuyo planteamiento central -totalmente germano a la visión de PAIS Banda Ancha, y que incluso trasciende las políticas de los países más vanguardistas en materia de Internet- es establecer una cartografía digital multi-nivel en donde toda la infraestructura disponible pueda no solo verse de forma unificada y transparente, sino que también establece una clara presunción a favor de su accesibilidad para fines de despliegue de fibra óptica. Hago un llamado enérgico a la aprobación de este visionario proyecto.

Toda acción gubernamental dirigida a incentivar el acceso y la adopción de Internet de alta velocidad es un planteamiento de justicia social, de desarrollo económico y de paso seguro hacia la economía del futuro. En esto estamos enfocados y seguirá siendo el norte de nuestra gestión local e internacional al frente de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones.